

Expediente: 1704/16

Carátula: QUIÑONE MARIA EMILIA C/ AEGIS ARGENTINA S.A. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 23/08/2025 - 00:00

**Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:**

20321329021 - QUIÑONE, MARIA EMILIA-ACTOR

20400859494 - AEGIS ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

90000000000 - PREVENCION ASEGURADORA RIESOS DEL TRABAJO A.R.T. S.A., -DEMANDADO

30648815758606 - CUNEO, ADRIAN-PERITO MEDICO OFICIAL

20201784388 - LOPEZ DOMINGUEZ, ALBERTO J.-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - BORSOTTO, CARLOS-PERITO CONSULTOR

20245532645 - MOYANO, DIEGO MAXIMILIANO-PERITO ING. EN HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL

20335405251 - CRUZ CORNEJO, GERONIMO JOSE-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - BUSSI, LUIS JOSE-POR DERECHO PROPIO

20235175747 - CONRADO MARTINEZ, JORGE-POR DERECHO PROPIO

20300019847 - COLOMBO, OCTAVIO AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO

20400859494 - HUAIER DE LA VEGA, AUGUSTO MARCELO-POR DERECHO PROPIO

20224147334 - SANCHEZ, RODOLFO J.-POR DERECHO PROPIO

27307591265 - ARAMBURU, MARIA FLORENCIA-POR DERECHO PROPIO

20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO

20055359017 - DECOUD GRIET, FEDERICO N. J.-PERITO CONTADOR

20321329021 - SORIA, NICOLAS-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1704/16



H105015815878

**JUICIO: QUIÑONE MARIA EMILIA c/ AEGIS ARGENTINA S.A. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1704/16. Juzgado del Trabajo VI nom**

San Miguel de Tucumán, agosto de 2025.

A la presentación efectuada el 20/08/2025 por el letrado Octavio Augusto Colombo, por la parte actora:

Tengo presente el oficio diligenciado.-

A la presentación efectuada el 21/08/2025 por el letrado Carlos María Gallardo, por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo:

Tengo por recibida la contestación de oficio que antecede.

Atento a lo informado por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, ordeno librar oficio a la Superintendencia de Seguros de la Nación a los fines de que sirva informar en el plazo de CINCO DIAS:

1) Si la razón social Aseguradora de Riesgos del Trabajo Interacción SA posee autorización para operar.

2) En caso de que la misma no se encuentre en funciones, indique si fue absorbida por otra compañía, indicando todos los datos correspondientes a la continuadora.

3) Cuál es el último domicilio denunciado por la referida aseguradora Aseguradora de Riesgos del Trabajo Interacción SA.

Hágase saber a la oficiada que deberá darse cumplimiento con lo solicitado en el plazo indicado, bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento, de aplicar sanciones conminatorias, conforme lo dispone el artículo 137 del CPCC.

Hago saber al letrado representante de la parte actora que deberá diligenciar el oficio siguiendo el instructivo contenido en la página "<https://www.argentina.gob.ar/servicio/oficios-judiciales-ssn>". AM

**Actuación firmada en fecha 22/08/2025**

Certificado digital:  
CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.